

DECRETO Nº **1700.-**

LA REINA, 09 SEP 2015

VISTOS: El Acuerdo Nº 3.021, de fecha 1 de Septiembre de 2015, del Concejo Municipal de La Reina; el Decreto Alcaldicio Nº 2641, de fecha 4 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; Decreto de Hacienda Nº 2110, Título V, de fecha 22 de Diciembre de 2014, sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2015; Decreto Alcaldicio Nº 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20, 63, 65 letra a) y 81 de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. APRUEBASE la modificación presupuestaria Nº 19 del presupuesto municipal vigente, que se indica a continuación:

INCREMENTO

AUMENTO ITEM INGRESOS

SUB TIT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	NOMBRE		
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	239.293.657	
	03			De Otras Entidades Públicas	239.293.657	
		007		Del Tesoro Público	239.293.657	
			999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	239.293.657	
			003	Bono Especial		24.400.000
			005	Mejoramiento de la Gestión Municipal		214.893.657
15				SALDO INICIAL DE CAJA	6.000.000	
	15			Saldo Inicial de Caja		<u>3.000.000</u>
				TOTALES		242.293.657

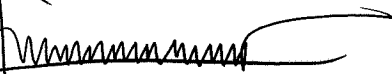
AUMENTO ITEM EGRESOS

SUB TIT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	NOMBRE		
21				GASTOS EN PERSONAL	214.893.657	
	01			Personal de Planta		178.731.047
	02			Personal a Contrata		36.162.610
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	27.400.000	
	01			Prestaciones Previsionales		<u>27.400.000</u>
						242.293.657


ANOTESE, COMUNIQUESE la presente modificación presupuestaria a los Departamentos Municipales, Ministerio de Hacienda Dirección de Presupuesto y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Cúmplase y hecho archívese.



SECRETARIO MUNICIPAL
JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE PRESUPUESTO